



Marcha

Una Guía para el Juzgamiento y la Organización

*Una guía para jueces, oficiales,
entrenadores y atletas*

- actualizado a Marzo de 2016 -

CONSEJO DE LA IAAF

PRESIDENTE

Lord Sebastian COE (Gran Bretaña e I.N.)

VICEPRESIDENTES

Sergey BUBKA (Ucrania)
Dahlan Jumaan AL HAMAD (Catar)
Hamad KALKABA MALBOUM (Camerún)
Alberto JUANTORENA DANGER (Cuba)

TESORERO

José María ODRIOZOLA (España)

MIEMBROS INDIVIDUALES

Roberto GESTA DE MELO (Brasil) – Sudamérica*
Nawal EL MOUTAWAKEL (Marruecos)
Abby HOFFMAN (Canadá)
Anna RICCARDI (Italia)
Pauline DAVIS-THOMPSON (Bahamas)
Geoff GARDNER (Islas Norfolk) – Oceanía*
Sylvia BARLAG (Holanda)
Ahmad AL KAMALI (Emiratos Árabes Unidos)
Frank FREDERICKS (Namibia)
Bernard AMSALEM (Francia)
Zhaocai DU (R.P. China)
Víctor LÓPEZ (Puerto Rico) – NACAC*
Stephanie HIGHTOWER (EEUU)
Hiroshi YOKOKAWA (Japón)
Antti PIHLAKOSKI (Finlandia)
Mikhail BUTOV (Rusia)
Adille SUMARIWALLA (India)
Nawaf AL SAUD (Arabia Saudí)
Svein Arne HANSEN (Noruega) – Europa *
David OKEYO (Kenia) – África*

* Representante de Área (Asia, pte)

CONTENTS

1. Comité de Marcha de la IAAF
2. Introducción
3. Artículo 230 de la IAAF
4. Juzgamiento
5. El Juez Jefe
6. El Secretario
7. El Tablón de anuncios
8. Recopilación de datos y Tablón de anuncios electrónicos
9. Información Técnica para Competiciones Internacionales de Marcha
10. Regla IAAF del Área de Penalización (Pit Lane)

1. COMITÉ IAAF DE MARCHA 2015 - 2019

Presidente Maurizio DAMILANO (Italia)

Miembros Khaled AMARA (Túnez)
Jean-Pierre DAHM (Francia)
Maryanne DANIEL (EEUU)
Fumio IMAMURA (Japón)
Robert KORZENIOWSKI (Polonia)
Peter MARLOW (Gran Bretaña e I.N.)
Fausto MENDOZA CAJAS (Ecuador)
Miguel Ángel RODRÍGUEZ (México)
Luis SALADIE (España)
Jane SAVILLE (Australia)
Shande YANG (R. P. China)

Términos de Referencia

Papel General

1. El comité de Marcha de la IAAF, que es elegido por el Congreso de la IAAF, facilitará a la IAAF consejo en general sobre todos los asuntos relacionados con la Marcha.

Tareas y actividades específicas

2. El Comité de Marcha tendrá las siguientes tareas y actividades específicas:
- a) informar y hacer recomendaciones al Consejo respecto a la política para las competiciones de Marcha en Atletismo;
 - b) mantener en estudio las Reglas y Normativas de Competición en lo que se refiere a la Marcha y hacer recomendaciones al Consejo;
 - c) mantener en estudio los estándares técnicos en las pruebas de Marcha de las Competiciones de las Series Mundiales de la IAAF y hacer recomendaciones al Consejo;
 - d) cooperar y consultar con otros Comités y Comisiones asuntos de Marcha, cuando sea pertinente;
 - e) proponer la publicación o actualización de manuales, publicaciones y otros materiales escritos relacionados con la Marcha;
 - f) promover, fomentar y apoyar el desarrollo a nivel mundial de la Marcha.

2. INTRODUCCIÓN

La Marcha ha evolucionado enormemente desde la publicación de la primera “Guía de la IAAF para Jueces de Marcha”. La versión revisada más reciente de ésta incluye cambios concernientes a la organización y normativas aprobadas por el Congreso de la IAAF 2015 en Beijing (CHN).

La Marcha ha renovado sus esfuerzos para adaptarse a un entorno deportivo en continuo cambio para continuar su crecimiento en la escena mundial. Es alentador ver que, en años recientes, ha habido continuas contribuciones por parte de todas las secciones de la familia atlética en esta área. Gracias al Consejo de la IAAF por su perpetua ayuda para llevar a cabo propuestas y sugerencias dirigidas a mejorar la organización y juzgamiento de las pruebas de Marcha.

Con la orientación del Departamento de Desarrollo y Relaciones de Miembros de la IAAF y en colaboración con el Comité de Marcha, ha habido una creciente atención al entrenamiento y educación de los jueces a todos los niveles. Esto ha tenido un efecto positivo en el reclutamiento de nuevos jueces. Ahora también hay más oportunidades disponibles para los jueces para mejorar sus capacidades, a través de experiencia práctica en competiciones internacionales de alto nivel. Esto también ha estimulado actividades a nivel de Área, facilitando una actualización más regular y cualificada del Panel IAAF para Jueces Internacionales de Marcha.

Este libro no es sólo para jueces, es para:

- Atletas que deberían tener algún conocimiento de en qué se fija el juez,
- Entrenadores que deben investigar todas las áreas para asegurar que sus atletas marchan conforme al Artículo,
- Comités Organizadores para asegurar que su competición se lleva a cabo de la forma más profesional y justa,
- Federaciones Miembro que rigen todos los aspectos de la Marcha en su País,
- Los aficionados comprometidos del atletismo que buscan mejorar su conocimiento del deporte.

Nuestro agradecimiento también a los miembros de Comité de Marcha de la IAAF que han contribuido con útiles comentarios y consejos. Esta guía informativa ayudará a mejorar el nivel de juzgamiento y el conocimiento y valoración de la Marcha en todo el mundo.

3. ARTÍCULO 230 DE LA IAAF (extracto de las Reglas de Competición de la IAAF 2016-2017)

Distancias

1. Las distancias estándar serán: pista cubierta: 3.000m, 5.000m; aire libre: 5.000m, 10km, 10.000m, 20km, 20.000m, 50km, 50.000m.

Definición de Marcha Atlética

2. La Marcha Atlética es una progresión de pasos ejecutados de modo que el atleta se mantenga en contacto con el suelo, a fin de que no se produzca pérdida de contacto visible (a simple vista). La pierna que avanza debe estar recta, (es decir, no doblada por la rodilla) desde el momento del primer contacto con el suelo hasta que se halle en posición vertical.

Jueces

3. (a) Los Jueces de Marcha designados elegirán un Juez Jefe, si dicho Juez no ha sido nombrado con anterioridad.

(b) Todos los Jueces actuarán individualmente y sus juicios se basarán en observaciones hechas a simple vista.

(c) En competiciones organizadas según el Artículo 1.1 (a) de la IAAF, todos los Jueces serán Jueces Internacionales de Marcha. En competiciones organizadas según el Artículo 1.1 (b), (c), (e), (f), (g) y (j), todos los Jueces serán Jueces de Marcha de Área o Jueces Internacionales de Marcha.

(d) En Pruebas en Carretera, deberá haber normalmente un mínimo de seis y hasta un máximo de nueve Jueces, incluido el Juez Jefe.

(e) En Pruebas en Pista, deberá haber normalmente seis Jueces, incluido el Juez Jefe.

(f) En competiciones organizadas según el Artículo 1.1 (a) no más de un Juez (excluyendo al Juez Jefe) de cada país puede oficiar.

Juez Jefe

4. (a) En las competiciones según el Artículo 1.1(a), (b), (c), (d) y (f) el Juez Jefe tiene la facultad de descalificar a un atleta en los últimos 100 m cuando por su modo de progresión el atleta infrinja obviamente el Artículo 230.2, cualquiera que sea el número de tarjetas rojas previas que el Juez Jefe haya recibido para el atleta en cuestión. Un atleta descalificado por el Juez Jefe en estas circunstancias tendrá el derecho de terminar la prueba. Será informado de su descalificación por el Juez Jefe o por un Adjunto del Juez Jefe mostrándole una paleta roja tan pronto como sea posible después de que el atleta haya acabado su prueba.

(b) El Juez Jefe actuará como supervisor oficial de la competición y solamente actúa como Juez en la situación especial señalada en el Artículo 230.4(a). En las competiciones organizadas según el Artículo 1.1 (a), (b), (c) y (f), dos o más Adjuntos del Juez Jefe serán designados. El/los Adjunto/s del Juez Jefe sólo ayudarán en la notificación de las descalificaciones y no actuarán como Jueces de Marcha.

(c) En todas las competiciones organizadas según el Artículo 1.1(a), (b), (c) y (f) un Oficial a cargo del Tablón de Anuncios y un Secretario del Juez Jefe serán nombrados.

Paleta Amarilla

5. Cuando un juez no esté completamente satisfecho de que un atleta está cumpliendo con el Artículo 230.2, debe mostrar al atleta, cuando sea posible, una paleta amarilla con el símbolo de la infracción cometida en cada cara. Un atleta no puede recibir una segunda paleta amarilla del

mismo juez por la misma infracción. El Juez debe informar al Juez Jefe, al acabar la competición, de todas las paletas amarillas que ha mostrado.

Tarjetas rojas

6. Cuando un Juez observa a un atleta infringiendo el Artículo 230.2, bien por pérdida visible de contacto o por doblar la rodilla en cualquier parte de la competición, el Juez enviará una Tarjeta Roja al Juez Jefe.

Descalificación

7. (a) Excepto por lo indicado en el artículo 230.7 (c) cuando tres Tarjetas Rojas de tres Jueces diferentes hayan sido enviadas al Juez Jefe del mismo atleta, el atleta será descalificado e informado de esta descalificación por el Juez Jefe o su Adjunto mostrando una Paleta Roja. La ausencia de notificación no conllevará la recalificación de un atleta descalificado.

(b) En las competiciones según el Artículo 1.1 (a), (b), (c) o (e), en ninguna circunstancia las Tarjetas Rojas realizadas por dos Jueces de la misma nacionalidad tendrán la facultad de descalificar a un atleta.

(c) Se utilizará un Área de penalización para cualquier carrera en la que la Normativa aplicable a la competición lo indique y puede utilizarse para otras carreras como determine el organismo competente o el Comité Organizador. En tales casos, una vez que un atleta haya recibido tres Tarjetas Rojas y sea notificado por el Juez Jefe o por alguien en quien delegue, se le requerirá a entrar en el Área de penalización y a permanecer en ella durante el periodo pertinente establecido en la Normativa o por decisión del Comité Organizador). Si, en cualquier momento, el atleta recibe una nueva Tarjeta Roja de un juez distinto de los tres que habían enviado previamente una Tarjeta Roja, estará descalificado. Un atleta que no entre en el Área de penalización cuando se le requiera o no permanezca en ella el periodo pertinente, será descalificado por el Juez Jefe.

(d) En las Pruebas en Pista, un atleta que es descalificado tiene que abandonar la pista inmediatamente y, en las Pruebas en Carretera, el atleta, inmediatamente después de ser descalificado, se quitará los dorsales de identificación y saldrá del recorrido. Todo atleta descalificado que incumpla la obligación de abandonar el circuito o la pista o no siga las instrucciones dadas conforme al Artículo 230.7 (c) de entrar y permanecer durante el periodo pertinente en el Área de Penalización puede estar expuesto a otras acciones disciplinarias adicionales de acuerdo con el Artículo 145.2.

(e) Uno o más Tablones de anuncios se colocará/n en el recorrido y cerca de la llegada para mantener a los atletas informados del número de tarjetas rojas que han sido enviadas al Juez Jefe para cada atleta. El símbolo de cada infracción deberá igualmente indicarse en el Tablón de anuncios.

(f) En todas las competiciones del Artículo 1.1(a) de la IAAF, aparatos informáticos portátiles con capacidad de transmisión deben ser utilizados por los Jueces para comunicar todas las Tarjetas Rojas al Secretario y al Tablón de anuncios (o a los Tablones). Para el resto de competiciones en las que no se utilice el Sistema citado, el Juez Jefe comunicará al Juez Árbitro, inmediatamente después del final de la prueba, la identidad de todos los atletas descalificados según el Artículo 230.4(a), 230.7(a) o 230.7(c), indicando el número del dorsal, la hora de la notificación y el motivo de las infracciones. Lo mismo deberá hacerse para todos los atletas que hayan recibido Tarjetas Rojas.

Salida

8. Las carreras comenzarán con el disparo de una pistola. Se utilizarán las voces de las carreras superiores a 400 m (Artículo 162.2. (b)). En las carreras donde haya un gran número de atletas, deberán darse avisos cinco minutos, tres minutos y un minuto antes de la salida. A la voz de "A sus puestos", los atletas se reunirán sobre la línea de salida del modo establecido por los

Organizadores. El Juez de Salidas debe asegurarse de que ningún atleta tiene su pie (o cualquier parte de su cuerpo) en contacto con la línea de salida o el suelo delante de la línea, y entonces dará la salida de la carrera.

Seguridad

9. El Comité Organizador de las Pruebas de Marcha tiene que garantizar la seguridad de los atletas y de los Oficiales. En las competiciones de Marcha según el Artículo 1.1(a), (b), (c) y (f), el Comité Organizador se asegurará de que las carreteras que han de utilizarse para la competición serán cerradas al tráfico motorizado en todos los sentidos.

Puestos de Esponjas/Bebidas y Avituallamientos en Pruebas en Carretera

10. (a) En la salida y llegada de todas las carreras habrá agua y otros avituallamientos apropiados.

(b) Para todas las pruebas de 5 km, o más, y hasta 10 km, inclusive, se pondrán puestos de esponjas/bebidas a los intervalos apropiados, donde únicamente agua será proporcionada, si las condiciones climatológicas aconsejan dicha provisión.

Nota: Se puede también instalar puestos de nebulizadores cuando esto parezca razonable por la Organización y/o debido a las condiciones climatológicas.

(c) Para todas las pruebas superiores a 10 km se pondrán puestos de avituallamiento en cada vuelta. Además, se instalarán puestos de esponjas/bebidas, donde se facilitará únicamente agua, aproximadamente a mitad de camino entre los puestos de avituallamiento, o con más frecuencia, si las condiciones climatológicas aconsejan dicha provisión.

(d) Los avituallamientos, que pueden suministrarse bien sea por el Organizador o por los atletas, se colocarán en los puestos de modo que los atletas tengan fácil acceso a ellos, o puedan ser entregados en sus manos por personas autorizadas.

(e) Estas personas autorizadas no pueden entrar en el recorrido ni obstruir a ningún atleta. Pueden entregar en mano el avituallamiento al atleta desde atrás o desde una posición de no más de un metro al lado de la mesa, pero nunca delante de la misma.

(f) En competiciones organizadas según el Artículo 1.1 (a), (b), (c) y (f), un máximo de dos representantes oficiales de cada País pueden situarse detrás de la mesa al mismo tiempo. Ningún Oficial ni persona autorizada podrán, bajo ninguna circunstancia, correr al lado del atleta mientras éste esté tomando el avituallamiento o agua.

Nota: Para una Competición en la que un País pueda estar representado por más de tres atletas, la Reglamentación Técnica puede autorizar Oficiales suplementarios en las mesas de avituallamiento.

(g) Un atleta puede, en cualquier momento, llevar agua o avituallamiento en la mano o unido a su cuerpo, siempre que lo lleve desde la salida o lo haya recogido o recibido en uno de los puestos oficiales.

(h) Un atleta que reciba o recoja avituallamientos o agua en cualquier otro lugar que no sea los puestos oficiales previstos para esto, excepto cuando se suministren por razones médicas por o bajo la dirección de los Oficiales de la prueba o que coja el avituallamiento que sea de otro atleta, debería, para una primera infracción de esta naturaleza, ser advertido por el Juez Árbitro normalmente mostrándole una tarjeta amarilla. Para una segunda infracción, el Juez Árbitro deberá descalificar al atleta, normalmente mostrando una tarjeta roja. El atleta deberá entonces abandonar el recorrido inmediatamente.

Recorridos en carretera

11. (a) El circuito no será inferior a 1 km ni superior a 2 km. En las pruebas que comiencen y finalicen en el Estadio, el recorrido estará situado tan cerca como sea posible del Estadio.

(b) Los recorridos en carretera serán medidos de acuerdo con el Artículo 240.3.

Desarrollo de la Prueba

12. En las pruebas de 20 km o más, un atleta podrá abandonar la carretera o pista con el permiso y bajo supervisión de un Oficial, siempre que la distancia por recorrer no sea disminuida al dejar el recorrido.

13. Si el Juez Árbitro está convencido, respecto al Informe de un Juez o de un Auxiliar, o de otro modo, de que un atleta ha dejado el recorrido marcado, reduciendo así la distancia a recorrer, el atleta deberá ser descalificado.

4. JUZGAMIENTO

4.1 PRINCIPIOS BÁSICOS

El papel del Juez de Marcha es asegurar que un competidor cumple con la definición de Marcha especificada en el Artículo 230 de la IAAF.

Cada Juez de Marcha debe observar a todos los competidores en su juzgamiento, asegurándose de que está en una posición de buena visibilidad para evaluar que cada competidor marcha conforme al Artículo. Si, en la opinión del Juez, basada en sus propias observaciones, cualquier competidor parece propenso a infringir el Artículo 230, entonces ese Juez debería mostrar una paleta amarilla al competidor. En otras palabras, si el Juez no está completamente satisfecho de que el atleta esté cumpliendo totalmente con el Artículo 230.2, debería advertir al competidor mostrándole una paleta amarilla con el símbolo que representa la infracción.

Un juez puede mostrar una paleta amarilla a cada competidor una sola vez por cada infracción, es decir, por pérdida de contacto o por no poner la pierna de avance recta desde el momento del primer contacto con el suelo hasta que se halla en posición vertical.; dos paletas amarillas como máximo. Cada juez registrará todas las paletas amarillas mostradas, indicando el número del competidor, infracción y hora a la que fue mostrada.

Si el Juez decidiera que el competidor claramente no está marchando conforme a la definición en el Artículo 230, el Juez registrará la infracción en una Tarjeta Roja y enviará la Tarjeta Roja al Secretario para que la publique. Una vez un Juez ha emitido una Tarjeta Roja sobre un competidor, entonces ese competidor no será juzgado más por ese Juez.

Es muy importante tener en cuenta:

- El Juez **no puede** enviar una segunda Tarjeta Roja sobre un competidor.
- El Juez **no puede** mostrar una paleta amarilla a un competidor después de haber dado a ese atleta una Tarjeta Roja.

Al cumplimentar una Tarjeta roja, el Juez **no está** autorizado a comunicar esta decisión de ningún modo al competidor afectado. El Juez rellenará la Tarjeta Roja indicando la prueba, la hora a la que se emitió la tarjeta, número del competidor, número del Juez, la infracción (es decir, pérdida de contacto o flexión de rodilla), y finalmente su propia firma (la del Juez). Esta tarjeta debería ser entregada tan rápido como sea posible al Secretario.

Los Jueces deberían llevar un registro de todas las Tarjetas Rojas que emiten.

Los Jueces, excepto el Juez Jefe, deberían tener en cuenta los siguientes puntos:

- Un Juez juzgará solo en el área que le ha sido asignada por el Juez Jefe.
- Un Juez no debe hablar con otros, excepto el Juez Jefe, sobre temas relativos al juzgamiento de los competidores en la carrera.
- Un Juez no debería dejar su puesto sin permiso y no debería asumir que la carrera ha finalizado hasta que el último competidor ha completado la carrera.
- Un Juez debería llegar al menos una hora antes de la prueba y presentarse al Juez Jefe.
- Después de la finalización de la carrera, los Jueces deberían entregar sus registros completos al Juez Jefe, quien informará a los Jueces de cuándo se pueden ir. Esto es necesario dado que podría ser necesario que un Juez en particular diera testimonio en caso de controversia.
- Todos los Jueces deben asistir a la reunión post-competición dirigida por el Juez Jefe. El Juez Jefe guiará el debate y reunión informativa sobre la carrera y tratará cualquier asunto o discrepancias en el juzgamiento.
- Debería también clarificarse que un Juez debe mostrar una advertencia a un competidor enseñándole una paleta amarilla con el símbolo de la infracción a cada lado antes de emitir una tarjeta roja, con las siguientes excepciones:

1. Un atleta que incumple completa y obviamente las reglas y que obtiene una ventaja injusta.
2. Un atleta que incumple el artículo en la última parte de una carrera, cuando es demasiado tarde para mostrar una paleta amarilla.
3. Las circunstancias en las que el Juez Jefe puede usar su poder especial de descalificar a un atleta en los últimos 100 m de una carrera.

Todo juzgamiento se hace de modo individual y los Jueces nunca deben estar situados por parejas.

<div style="display: flex; justify-content: space-between; align-items: center;"> <div style="text-align: center;"> <p>RACE WALKING JUDGE RECORD</p> </div> </div> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-top: 10px;"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Bib N°</th> <th colspan="2">Yellow Paddle</th> <th colspan="2">Red Card</th> <th rowspan="2">Bib N°</th> <th colspan="2">Yellow Paddle</th> <th colspan="2">Red Card</th> </tr> <tr> <th>~</th> <th><</th> <th>~</th> <th><</th> <th>~</th> <th><</th> <th>~</th> <th><</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> </tbody> </table> <div style="margin-top: 10px;"> <p>Judge N° <input style="width: 150px;" type="text"/></p> <p>Signature <input style="width: 150px;" type="text"/></p> <p>Event <input style="width: 150px;" type="text"/></p> <p>Distance <input style="width: 150px;" type="text"/></p> <p>Date & Place <input style="width: 150px;" type="text"/></p> </div>	Bib N°	Yellow Paddle		Red Card		Bib N°	Yellow Paddle		Red Card		~	<	~	<	~	<	~	<																																																																																																																																																																																					<div style="text-align: center; font-size: 2em; font-weight: bold; margin-bottom: 20px;"> Judge's Red Card </div> <div style="text-align: center; margin-bottom: 20px;"> </div> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="padding: 5px;">Distance:</td> <td style="width: 50px;"></td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;">Men/Women</td> <td></td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;">Bib Number</td> <td></td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;">Reason: <small>(fill the time where the case)</small></td> <td style="text-align: center;"> <input style="width: 30px; height: 30px; border: 1px solid white;" type="radio"/> <table style="display: inline-table; vertical-align: middle; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 30px; text-align: center;">Hour</td> <td style="width: 30px; text-align: center;">Minute</td> </tr> <tr> <td style="border-right: 1px dotted white; height: 20px;"></td> <td style="border-right: 1px dotted white; height: 20px;"></td> </tr> </table> </td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;"></td> <td style="text-align: center;"> <input style="width: 30px; height: 30px; border: 1px solid white;" type="radio"/> <table style="display: inline-table; vertical-align: middle; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 30px; text-align: center;">Hour</td> <td style="width: 30px; text-align: center;">Minute</td> </tr> <tr> <td style="border-right: 1px dotted white; height: 20px;"></td> <td style="border-right: 1px dotted white; height: 20px;"></td> </tr> </table> </td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;">Judge's No.:</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="padding: 5px;">Judge's Signature:</td> </tr> </table>	Distance:		Men/Women		Bib Number		Reason: <small>(fill the time where the case)</small>	<input style="width: 30px; height: 30px; border: 1px solid white;" type="radio"/> <table style="display: inline-table; vertical-align: middle; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 30px; text-align: center;">Hour</td> <td style="width: 30px; text-align: center;">Minute</td> </tr> <tr> <td style="border-right: 1px dotted white; height: 20px;"></td> <td style="border-right: 1px dotted white; height: 20px;"></td> </tr> </table>	Hour	Minute				<input style="width: 30px; height: 30px; border: 1px solid white;" type="radio"/> <table style="display: inline-table; vertical-align: middle; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 30px; text-align: center;">Hour</td> <td style="width: 30px; text-align: center;">Minute</td> </tr> <tr> <td style="border-right: 1px dotted white; height: 20px;"></td> <td style="border-right: 1px dotted white; height: 20px;"></td> </tr> </table>	Hour	Minute			Judge's No.:		Judge's Signature:	
Bib N°		Yellow Paddle		Red Card			Bib N°	Yellow Paddle		Red Card																																																																																																																																																																																																																			
	~	<	~	<	~	<		~	<																																																																																																																																																																																																																				
Distance:																																																																																																																																																																																																																													
Men/Women																																																																																																																																																																																																																													
Bib Number																																																																																																																																																																																																																													
Reason: <small>(fill the time where the case)</small>	<input style="width: 30px; height: 30px; border: 1px solid white;" type="radio"/> <table style="display: inline-table; vertical-align: middle; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 30px; text-align: center;">Hour</td> <td style="width: 30px; text-align: center;">Minute</td> </tr> <tr> <td style="border-right: 1px dotted white; height: 20px;"></td> <td style="border-right: 1px dotted white; height: 20px;"></td> </tr> </table>	Hour	Minute																																																																																																																																																																																																																										
Hour	Minute																																																																																																																																																																																																																												
	<input style="width: 30px; height: 30px; border: 1px solid white;" type="radio"/> <table style="display: inline-table; vertical-align: middle; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 30px; text-align: center;">Hour</td> <td style="width: 30px; text-align: center;">Minute</td> </tr> <tr> <td style="border-right: 1px dotted white; height: 20px;"></td> <td style="border-right: 1px dotted white; height: 20px;"></td> </tr> </table>	Hour	Minute																																																																																																																																																																																																																										
Hour	Minute																																																																																																																																																																																																																												
Judge's No.:																																																																																																																																																																																																																													
Judge's Signature:																																																																																																																																																																																																																													

Ejemplo de una Hoja Resumen y una Tarjeta Roja de Juez de Marcha estándar

4.2 NÚMERO DE JUECES

El número de Jueces requerido para las carreras es como sigue:

Tipo de Recorrido	Número de Jueces
Pista Cubierta (pista de 200m):	Cinco (incluido el Juez Jefe).
Aire Libre (pista de 400m):	Seis (incluido el Juez Jefe).
Circuito en Carretera (1km-2km):	Dependiendo del tamaño y forma del circuito, un mínimo de seis y un máximo de nueve (incluyendo el Juez Jefe).

Nota: En los Campeonatos del Mundo o en los Juegos Olímpicos, hasta cuatro jueces adicionales pueden ser designados (bajo recomendación de los Delegados Técnicos), dependiendo de la distancia del circuito de marcha a la Meta en el Estadio.

Como guía, en carreras en pista, los Jueces deberían estar situados uno en cada curva y uno/dos en cada recta.

En un circuito en carretera se usaría un sistema similar. En todas las carreras es prudente que el Juez Jefe y un número adecuado de otros Jueces se dirijan a la recta de meta, o al menos en los últimos 100 m.

Todos los Jueces deberían estar preparados con su material necesario, es decir, uniforme, distintivo o brazalete, tarjetas de registro, tarjetas rojas, paletas amarillas y un bolígrafo o lápiz adecuado. Ante inclemencias del tiempo, deberían también tener los medios para mantenerse a sí mismos y su documentación secos.

4.3 RESUMEN DE LOS DEBERES DE LOS JUECES

- Estar disponible al menos una hora antes de la salida programada
- Si no se ha decidido de otra forma, elegir un Juez Jefe
- Seguir las instrucciones recibidas del Juez Jefe
- Mostrar una paleta amarilla a un competidor que está en riesgo de incumplir las reglas y registrar el motivo de dicha paleta amarilla
- Emitir una Tarjeta Roja sobre cualquier competidor que esté infringiendo las reglas
- Rellenar la Hoja Resumen con exactitud y entregarla al Juez Jefe o al Secretario
- Informar al Juez Jefe tras la prueba y confirmar que todas las Tarjetas Rojas han sido recibidas
- Estar disponible después de la carrera para una reunión informativa y debate y para contestar cualquier pregunta planteada por el Juez Jefe.
- Cuando emita una Tarjeta Roja el juez no debe tener lugar a dudas respecto a su decisión

4.4 POSICIÓN DE JUZGAMIENTO

General

Un Juez debería situarse en una posición que presente una vista clara de las piernas de los competidores.

En una prueba en pista, la posición ideal es en las calles exteriores donde el bordillo interior elevado no obstaculiza la vista de los pies del competidor.

Para una prueba en carretera, el Juez debería, donde sea posible, moverse a una posición donde él/ella pueda ver claramente el contacto con la superficie de la carretera.

Una buena posición de juzgamiento es la que permite un ángulo de visión horizontal de 45 grados desde el competidor conforme se aproxima hacia el Juez.

Las zonas clave de peligro, donde se debería prestar mayor atención, son:

- durante la aceleración en la salida,
- al adelantar a otro competidor,
- durante la recta de meta,
- en medio de un grupo,
- en torno a los puntos de giro.

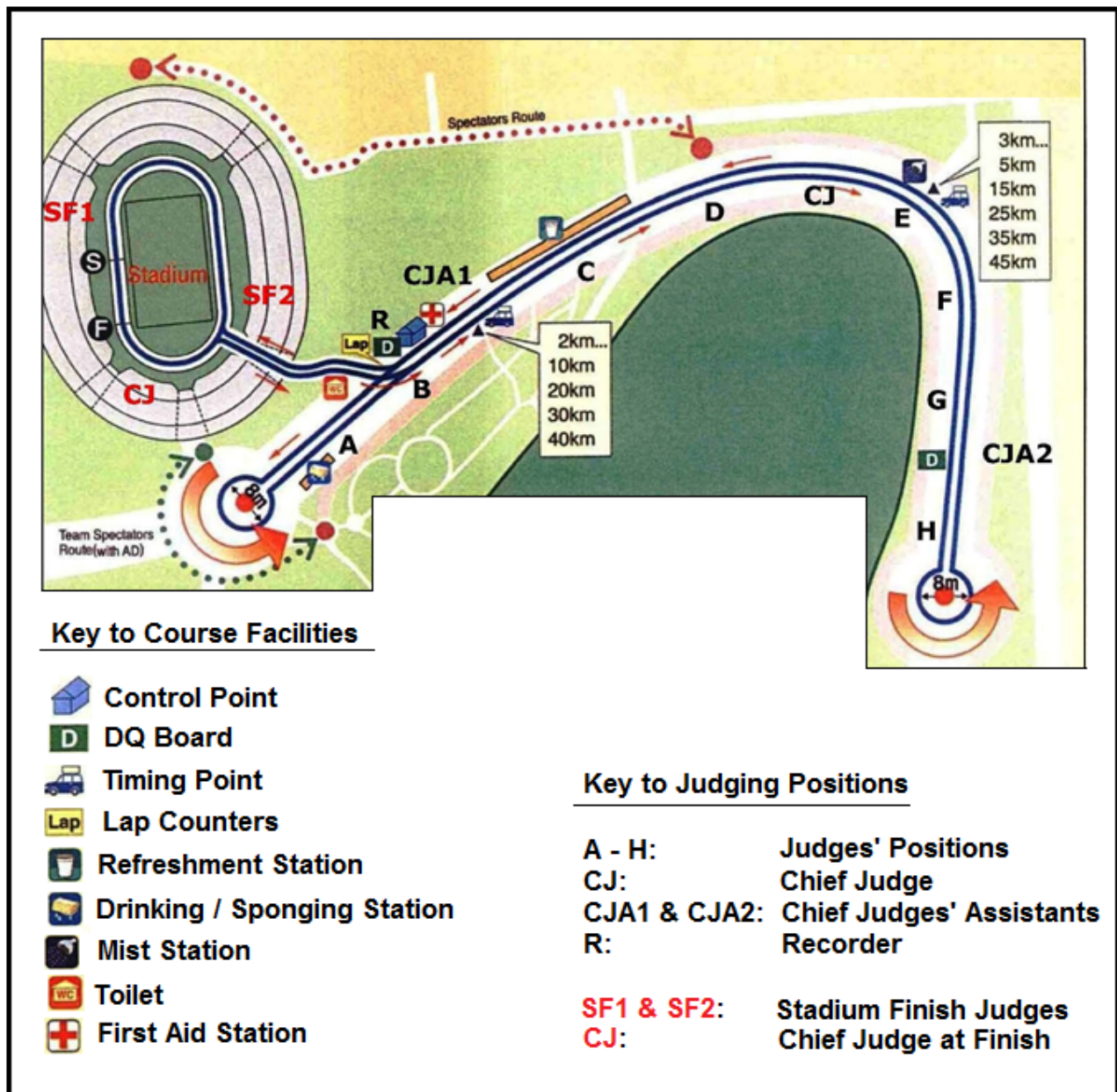
Posiciones de Juzgamiento en Carretera

Las posiciones de juzgamiento indicadas en el siguiente mapa están recomendadas para un circuito de 1km a 2 km donde se requieren ocho jueces para cubrir la carrera adecuadamente. El número específico de Jueces para juzgar adecuadamente el circuito depende de la disposición del circuito. Las posiciones de los Jueces están indicadas por los números 1-8 (o letras) y CJ para el Juez Jefe.

Las zonas de carretera que es importante observar son:

- puntos de giro,
- zonas con pendiente,
- giros bruscos,
- puestos de Bebidas/Esponjas y avituallamientos.

Las zonas de juzgamiento indicadas en el siguiente mapa se recomiendan para un circuito de 2km (o 1km).



4.5 QUÉ HACER Y QUÉ NO HACER DEL JUZGAMIENTO

- En caso de duda, beneficia al competidor. Es decir, adjudica una tarjeta roja sólo cuando estés seguro.
- No creas que la prueba de ser un buen Juez está en cuántas Tarjetas Rojas escribe. Un buen Juez puede ayudar a más competidores a acabar con el uso juicioso de una paleta amarilla antes de que se produzca una infracción de las reglas.
- Si tienes una opinión formada, actúa conforme a ella inmediatamente.

- Al advertir a un competidor, asegúrate de que ve tu paleta amarilla.
- No juzgues desde un vehículo en movimiento.
- Recuerda, el cómo los competidores marchan hoy puede no ser como marchen la próxima vez. No los prejuzgues para la próxima carrera.
- No te dejes influenciar por opiniones externas. Tú controlas tu sección del circuito o pista, así que toma tus propias decisiones y atente a tu razonamiento.
- Evita entrar en conversaciones con otros Jueces o espectadores durante la carrera. Se te requiere que actúes independientemente.
- No tomes un interés activo en las posiciones o puestos de miembros de ningún equipo en particular.
- No transmitas información sobre el desarrollo de la carrera a ningún competidor.
- Actúa imparcialmente.
- Complimenta tu tarjeta roja con claridad, de modo que no haya confusión cuando sea recibida por el Juez Jefe o por el Secretario.
- En pruebas en pista, juzga desde una posición exterior cuando sea posible.
- No juzgues corriendo al lado o interfiriendo físicamente con los competidores.
- No juzgues agachándote sobre la pista o carretera.
- No utilices ningún dispositivo de comunicación (por ejemplo, teléfono móvil/cámara fotográfica o vídeo) durante la competición a menos que hayan sido específicamente facilitados para la prueba.

5. EL JUEZ JEFE

5.1 ACTIVIDADES PRE-COMPETICIÓN

La primera tarea para el Juez Jefe es asegurarse de que tienen todo lo necesario para llevar a cabo sus funciones pre-carrera y en carrera, que pueden ser resumidas abajo:

- El circuito de carrera debe ser examinado y posiciones adecuadas para cada Juez identificadas. Hojas Resumen de Jueces, Tarjetas Rojas y Hojas Resumen del Juzgamiento deben estar preparadas.
- EL Panel de Juzgamiento debe ser informado de los aspectos técnicos importantes de los eventos, especialmente aquellos que afectan al juzgamiento. Esto se hace con un tiempo adecuado antes de la carrera, permitiendo a los Jueces tiempo suficiente para tomar sus posiciones antes de la salida de la carrera.
- Los Jueces deberían recibir un número (o letra), que corresponderá a su posición en el circuito de la carrera. Este número (o letra) también ayudará a identificar a cada Juez en sus tarjetas rojas y en la Hoja Resumen del Juzgamiento.
- A cada Juez debería facilitársele un plano del circuito y toda la información disponible para los otros oficiales implicados en la prueba de Marcha.
- Los Jueces deberían ser presentados al Secretario (y a los enlaces si se utilizan) y conocer la localización del Secretario durante la carrera. El Juez Jefe debería entonces informar al Juez Árbitro para confirmar que todo está en orden con el panel de juzgamiento.

5.2 SITUACIÓN EN EL CIRCUITO

Normalmente el Juez Jefe se situará en, o cerca de, la línea de meta durante la carrera, particularmente en un circuito cerrado. Gran parte dependerá del tipo de sistema de comunicación usado entre el Juez Jefe, los Adjuntos del Juez Jefe y el Secretario.

5.3 COMUNICACIÓN DE LAS TARJETAS ROJAS

Sin ninguna duda, el factor más importante es la entrega de las tarjetas rojas por parte de los Jueces al Juez Jefe y al Secretario y hay varios modos en los que éstas pueden ser comunicadas entre el Juez Jefe y los Jueces. En cualquier caso, esto debe ser hecho con la máxima velocidad. No hay nada peor que tener que descalificar a un competidor una vez que ha cruzado la línea de meta.

El método de comunicación más efectivo es con el Juez Jefe y el Secretario en una posición fija, con cada Juez individual teniendo un corredor/ciclista/patinador para entregar las tarjetas al Secretario conforme son cumplimentadas. Después de entregar las tarjetas al Secretario, el "corredor" debería volver inmediatamente junto al Juez individual.

5.4 GESTIÓN DE LAS TARJETAS ROJAS

Al recibir la tarjeta roja, el Secretario debe primero examinar la tarjeta para ver si está correctamente cumplimentada. Si la tarjeta no es correcta, en cuanto al número del atleta, hora, motivo e identificación del Juez, debería ser devuelta al Juez del que provino. El Juez Jefe no debería tomar ninguna acción hasta que una tarjeta correcta sea recibida.

Habiendo comprobado que la tarjeta roja se ha cumplimentado correctamente, el Secretario introducirá la información en la Hoja Resumen del Juzgamiento.

El Secretario informará inmediatamente al Juez Jefe cuando se han registrado tres tarjetas rojas contra cualquier atleta en particular. El Juez Jefe o los Adjuntos del Juez Jefe deberían entonces, lo antes posible, descalificar a ese competidor.

Antes de que esta notificación tenga lugar, el Juez Jefe debería recibir las tarjetas (al menos tres) por parte del Secretario para comprobar los siguientes puntos:

1. Todas las tarjetas están correctamente cumplimentadas.
2. Todas las tarjetas son para el mismo competidor.

3. No hay dos tarjetas del mismo Juez.
4. No hay dos tarjetas de jueces de la misma nacionalidad (en competiciones según el Artículo IAAF 1.1 (a), (b), (c) o (e)).

5.5 DESCALIFICACIÓN

Conforme el competidor a ser descalificado se aproxima al Juez Jefe, el Juez Jefe debería dejar clara su acción sosteniendo el indicador rojo de DQ a la altura del hombro delante del competidor infractor. Debe tenerse cuidado de no obstruir a otros competidores.

En competiciones celebradas según el Artículo 1.1 (a), (b), (c), (d) y (f), el Juez Jefe tiene el poder de descalificar a un competidor en los últimos 100 m cuando su modo de progresión infringe obviamente el párrafo 2 del Artículo 230, sin tener en cuenta si el atleta ha recibido alguna tarjeta roja previa.

En competiciones celebradas según el Artículo 1.1 (a), (b), (c) y (f) de la IAAF, dos o más Adjuntos del Juez Jefe serán designados. El papel de el(los) Adjunto(s) del Juez Jefe es ayudar con la notificación de las descalificaciones **solamente** y no deberá(n) actuar como Jueces de Marcha. Cuando un Adjunto del Juez Jefe notifica a un competidor descalificado, esta información debe ser comunicada tan pronto como sea posible al Secretario y al Juez Jefe.

5.6 PROCEDIMIENTOS POST-COMPETICIÓN

Inmediatamente después de la carrera y tan pronto el Juez Jefe esté seguro de que no se recibirán más tarjetas, el Juez Jefe y el Secretario deberían comprobar la Hoja Resumen del Juzgamiento y todas las descalificaciones ser notificadas al Juez Árbitro. El resultado de la carrera no debería ser declarado como definitivo hasta que esto se haya producido.

Poco después de la carrera, el Juez Jefe y los otros Jueces deberían reunirse para analizar la carrera. Las hojas resumen de los Jueces deberían ser recopiladas, y llevar a cabo una comprobación para asegurarse de que ninguna tarjeta roja ha sido extraviada o no registrada. Durante esta reunión, el Juez Jefe dirigirá una reunión informativa de todos los jueces, discutiendo cualquier asunto que surgiera durante la competición y también cualquier asunto del juzgamiento.

5.7 RESUMEN DE LOS DEBERES DEL JUEZ JEFE

- Dirigir una reunión pre-carrera para asignar a los Jueces a sus respectivas zonas de juzgamiento y explicar el proceso de juzgamiento a aplicar durante la carrera.
- Asegurarse de que los Jueces tienen materiales de juzgamiento apropiados.
- Si se usan Adjuntos del Juez Jefe para ayudar con la notificación de las descalificaciones, asignarles posiciones estratégicas en el circuito y asegurarse de que están en comunicación constante con el Juez Jefe y el secretario durante la carrera.
- Trabajar atentamente con el Secretario para asegurarse de que todas las tarjetas rojas están cumplimentadas y registradas correctamente.
- Notificar a los competidores su descalificación tan pronto como sea posible, después de verificar que tres tarjetas rojas de tres jueces diferentes han sido registradas.
- Asegurarse de que el Tablón de Anuncios es usado correctamente durante la carrera. La tercera tarjeta roja debería ser publicada en el tablón incluso si el Juez Jefe o Adjunto del Juez Jefe no han notificado al atleta su descalificación.
- Comprobar con el Juez Árbitro de la carrera para asegurarse de que los resultados oficiales son correctos y asegurarse de que la Hoja Resumen del Juzgamiento está disponible para todos los equipos y en los resultados oficiales.
- Dirigir una reunión post-competición del Panel de Juzgamiento para revisar la carrera, presentar las Hojas Resumen del Juzgamiento para su análisis y dirigir un debate sobre cualquier problema o discrepancia.
- Un informe de la competición, que incluye, como mínimo, las Hojas Resumen del Juzgamiento y el formulario de evaluación de los Jueces, debería ser enviado a las oficinas centrales del organismo apropiado (es decir, la IAAF para las competiciones 1.1 (a))

6. EL SECRETARIO

6.1 PAPEL

El Secretario es importante para el Juez Jefe, especialmente durante una carrera con muchos competidores y/o donde la notificación a tiempo de las descalificaciones sea de vital importancia (por ejemplo, transmisiones televisivas en directo, competiciones de alto nivel, etc.). Las principales funciones del Secretario son:

- recibir todas las tarjetas de los Jueces y
- registrarlas en la Hoja Resumen del Juzgamiento
- asegurarse de que las tarjetas aparecen en el Tablón de Anuncios.

El Secretario informa al Juez Jefe cuando un competidor ha recibido tres tarjetas rojas de tres Jueces diferentes. El Secretario debería mostrar las tres (o más) tarjetas rojas cuando informa al Juez Jefe de la descalificación. El Juez Jefe no debería discutir la competición con el Secretario.

La Hoja Resumen del Juzgamiento es la hoja oficial de resultados del juzgamiento de la carrera. **LA EXACTITUD ES IMPRESCINDIBLE.**

Al final de la carrera, las hojas resumen de los Jueces son recopiladas y todas las paletas amarillas y tarjetas rojas añadidas a la Hoja Resumen del Juzgamiento.

Es importante indicar la hora a la que se emitió cada tarjeta roja y, cuando sea pertinente, la hora a la que cualquier competidor fue notificado su descalificación.

El Panel de Juzgamiento debería recibir una copia de la Hoja Resumen del Juzgamiento. Además, la Hoja Resumen debería ser distribuida a otras personas pertinentes, tales como el/los Delegado/s Técnico/s y otros Delegados, LOC, Equipos y Medios de Comunicación a través del CIT y en los resultados oficiales.

6.2 RESUMEN DE LOS DEBERES DEL SECRETARIO

- Recopilar las tarjetas rojas de los Jueces y registrar la información en la Hoja Resumen del Juzgamiento,
- Notificar al Operador del Tablón de Anuncios las Tarjetas Rojas,
- Notificar inmediatamente al Juez Jefe y Adjuntos, cuando sea pertinente, cuando se han recibido Tres Tarjetas Rojas de tres Jueces diferentes.

7. EL TABLÓN DE ANUNCIOS

Normalmente se hace referencia al Tablón de Anuncios como Tablón de Descalificaciones o de DQ.

El propósito del tablón es, principalmente mantener a los competidores informados sobre el número de tarjetas rojas que han sido recibidas por el Secretario para cada competidor.

En la práctica, el tablón puede ser usado solamente en un circuito de vueltas o en la pista, donde el tablón puede ser situado en una posición tal que los atletas puedan fácilmente ver y leer lo que está en el tablón cada vez que pasan.

La disposición del Tablón es simple:

- una columna o serie de columnas de los números de los competidores, cada una con tres espacios en blanco al lado del número,
- el tablón debe estar situado en una posición de fácil acceso donde todos los competidores puedan ver todo el tablón y sus contenidos.

Al recibir el Secretario las Tarjetas Rojas, y después de que han recibido el visto bueno del Juez Jefe/Secretario y registradas en la Hoja Resumen del Juzgamiento, un símbolo de la infracción es colocado en el primer espacio en blanco al lado del número del competidor infractor. Cuando llega la segunda tarjeta sobre ese competidor concreto, un segundo símbolo es colocado en el segundo espacio, y así sucesivamente. Cuando aparecen tres símbolos al lado del número de un competidor significa que el competidor ha sido descalificado.

El tamaño del tablón requerido dependerá del número de competidores en la prueba.

Lo ideal es mostrar todos los números de los competidores en el tablón antes del comienzo de la prueba y en orden numérico, de modo que los competidores sepan dónde mirar.

Con muchos participantes, sin embargo, es mejor trabajar con el tablón poniendo números solamente cuando llegan las Tarjetas Rojas (es decir, si el número de un competidor no está en el tablón, no se han recibido Tarjetas Rojas para ese competidor).

El/Los tablón/tablonas deben ser cumplimentados por el Secretario, o por un Operador del Tablón de Anuncios en colaboración con el Secretario, y comprobado por el Juez Jefe.



8. RECOPIACIÓN DE DATOS Y TABLÓN DE ANUNCIOS ELECTRÓNICOS

Para todas las competiciones del artículo 1.1 (a) de la IAAF, los Jueces deben usar aparatos informáticos de mano con capacidad de transmisión de datos para comunicar las Tarjetas Rojas al Secretario y al/los Tablón/es de Anuncios electrónicos.

8.1 COMPONENTES DEL SISTEMA

- 8 terminales de mano para su uso por los Jueces. Estos están conectados inalámbricamente o con cable uno a otro y con retorno al ordenador de recogida de datos,
- Un Tablón de Anuncios Electrónico,
- Un ordenador que funciona como “Recopilador de Datos”,
- impresora de Tarjetas Rojas.

8.2 DESCRIPCIÓN DEL FUNCIONAMIENTO

Cada Juez de Marcha, en su posición en el circuito, tiene acceso a un terminal de mano. Este terminal, normalmente operado por el secretario del Juez, permite que la adjudicación de tarjetas rojas del Juez sea transmitida electrónicamente al punto de control.

8.3 TERMINAL DEL JUEZ

El secretario del Juez introduce:

- a) El número del Juez (1-8),
- b) El número de dorsal del competidor, hasta un máximo de cuatro dígitos,
- c) La Propuesta de Tarjeta Roja:
 1. flexión de rodilla
 2. pérdida de contacto
- d) Confirmación de los datos ya introducidos.

Esta información es entonces transmitida al recopilador de datos situado en el punto de control, donde se comprueba la exactitud los datos.



8.4 PUNTO DE CONTROL

En el punto de control, el “recopilador de datos” automáticamente registrará y marcará la hora de TODOS los datos que son recibidos de los Jueces y luego:

- Comprobará para verificar que el número de dorsal es válido. Si no lo es, entonces un mensaje de error es enviado al terminal del Juez que envió originalmente los datos. Si la tarjeta roja emitida es un duplicado por parte de ese Juez, entonces no se envía mensaje de error. Sin embargo, la información es registrada pero no se actúa en base a ella.
- Si la información recibida es válida, entonces:
 1. Una “TARJETA ROJA” se imprime en el punto de control.
 2. El Tablón de Anuncios es actualizado añadiendo el símbolo de la infracción al respectivo número de dorsal en el tablón. Si esta es la primera Tarjeta Roja recibida para un atleta, entonces el número del atleta es añadido al Tablón bajo el último número de dorsal mostrado.
 3. El Juez recibe una confirmación.
 4. La información validada es enviada a la compañía de resultados.



Punto de Control

9. INFORMACIÓN TÉCNICA PARA COMPETICIONES INTERNACIONALES DE MARCHA

9.1 SELECCIÓN Y MEDICIÓN DEL CIRCUITO

El éxito de una competición internacional de Marcha depende en gran medida de la selección y medición del circuito. El Artículo 230.11 (a) de la IAAF es el requisito general para la selección de la longitud máxima de un circuito para las distancias internacionales estándar de 10km, 20km y 50km.

Las siguientes directrices ofrecen más detalles para la selección de circuitos adecuados:

- Tradicionalmente los circuitos de marcha en los Juegos Olímpicos y Campeonatos del Mundo empiezan y terminan en el Estadio. Sin embargo, una salida y llegada completamente fuera del estadio es ahora aceptable con la autorización de la IAAF.
- Un circuito de ida y vuelta es aceptable solamente si se celebra en una carretera dividida suficientemente ancha para evitar giros muy cerrados. El circuito debería tener giros de al menos 7,5 metros de radio.
- Mientras el Artículo 230.11 (a) de la IAAF permite circuitos de 1 km o 2 km, las distancias recomendadas para las pruebas de 10km, 20km y 50km son las siguientes:

Distancia de la carrera	Circuito de ida y vuelta
10km	1km
20km	1km o 2km
50km	2km

- Los circuitos no deberán tener un desnivel demasiado exagerado, especialmente en secciones cuesta abajo. La superficie de la carretera deberá ser lisa y libre de baches y gravilla suelta.
- Los circuitos no deberían estar situados a más de 1km. del Estadio para los Juegos Olímpicos y los Campeonatos del Mundo de Atletismo si la prueba finaliza en el Estadio.
- Debería haber espacio suficiente a lo largo del circuito para los puestos de asistencia médica, avituallamientos y esponjas y bebidas. También debería facilitarse espacio para los anotadores de vueltas, cronometradores, Jueces, Jueces Auxiliares y comisarios y un tablón de anuncios.

9.2 PROGRAMACIÓN DE LAS PRUEBAS

En principio las pruebas de Marcha en Carretera deberían ser programadas de manera que empiecen a una hora que asegure que los marchadores empiezan y acaban con luz del día.

Todas las pruebas deberían programarse a una hora que evite las temperaturas máximas y las condiciones climatológicas extremas.

9.3 ESQUEMA DEL CIRCUITO (ver 4.4)

El plano del circuito es una herramienta importante usada para instruir a todo el mundo relacionado con la competición en cuanto a la localización de todas las áreas operativas fundamentales, tales como los puestos de esponjas/bebidas, líneas de salida y llegada, aseos, servicios médicos, etc.

No es necesario que el plano esté dibujado a escala pero debería mostrar la localización correcta de esas funciones técnicas.

El plano debería ser distribuido a todos los oficiales de la competición, equipos (entrenadores y atletas), prensa/medios, etc. El plano también se utiliza durante la Reunión Técnica celebrada de modo previo a la competición.

9.4 SEGURIDAD DEL CIRCUITO

El circuito debería estar cerrado a los espectadores y los vehículos con la suficiente antelación, vallas, cuerdas, conos, etc. deberían usarse para este propósito. Comisarios y policía son utilizados para reforzar más la seguridad del circuito, zonas de calentamiento adyacentes, zona de control de doping, etc. (ver el Artículo 230.9 (a) de la IAAF).

Es especialmente importante evitar que los espectadores y los vehículos de televisión bloqueen la visión de los Jueces y que interfieran con los marchadores.

La zona de llegada debería mantenerse libre, a excepción de los oficiales de la línea de llegada.

No debería permitirse a nadie situarse frente al Tablero de Anuncios.

Los puestos de avituallamientos y de bebidas/esponjas deberían mantenerse libres de (personal, con) cualquier persona, a excepción de los oficiales encargados de esas zonas y los miembros autorizados de los equipos.

9.5 COORDINADOR DE JUECES

Esta persona es responsable de la organización logística del Jurado, incluyendo todos los jueces, el Secretario, enlaces, etc.

Esto incluye proveer las paletas amarillas y de descalificación, tarjetas rojas, hojas resumen de juzgamiento, hojas resumen de cada Juez y planos del circuito. Esta persona debería también organizar las reuniones pre-carrera y post-carrera de los jueces.

9.6 ENLACES

Los enlaces en bicicletas, patines u otros sistemas pueden utilizarse en circuitos en carretera para recoger las tarjetas de los jueces durante cada carrera. Tienen que llevar las tarjetas inmediatamente al Secretario, que está normalmente situado cerca del Tablón de Anuncios.

Se debería asignar un número suficiente de enlaces a la competición para cubrir adecuadamente el circuito en el menor tiempo posible. El número máximo de enlaces será uno por Juez con un mínimo no de la mitad de ese número dependiendo de la disposición y longitud del circuito.

Se deberían hacer preparativos especiales para cubrir la parte del circuito de retorno al estadio. Los enlaces, ya sea en bicicletas o patines, deben tener extremo cuidado para no interferir con los atletas.

Nota: El sistema electrónico de registro, desarrollado para mejorar el sistema de comunicación entre oficiales, se utiliza para las competiciones del Artículo 1.1 (a) de la IAAF. Sin embargo, el sistema con bicicleta seguirá siendo usado en la mayoría del resto de competiciones.

9.7 JUECES Y SECRETARIO

La IAAF selecciona a los Jueces para las competiciones del Artículo 1.1 (a) de la IAAF del Panel de Jueces Internacionales de Marcha Nivel IAAF. Sus deberes, así como los del Secretario, se describen en la sección "Juzgamiento" de esta guía.

9.8 OPERADOR DEL TABLÓN DE ANUNCIOS Y ASISTENTE

Estas personas serán responsables del funcionamiento del Tablón de Anuncios durante cada carrera. Esto incluye asegurar que el tablón/tablonés estén en el lugar apropiado del circuito junto con el material necesario (copias de los números de los atletas o rotuladores de tinta negra dependiendo del tablón utilizado, rotuladores rojos, mesas y sillas, etc.).

La mejor situación del tablón es normalmente una distancia corta (es decir, 100 metros) antes de la línea de llegada.

Durante las carreras, el operador del tablón trabaja en contacto con el Secretario para asegurar la señalización correcta y puntual de las tarjetas rojas en el tablón después de que el Secretario haya registrado la información pertinente en la Hoja Resumen del Juzgamiento.

9.9 SUPERVISOR DE ANOTACIÓN DE VUELTAS Y ANOTADORES DE VUELTAS

Esta es una de las tareas técnicas más importantes que afecta directamente al éxito de la competición. Los anotadores de vueltas deberían estar situados justo antes (es decir 50 metros) de la línea de llegada. Cada anotador de vueltas debería tener asignados un máximo de seis marchadores, preferiblemente del mismo país para que los marchadores sean más fáciles de identificar.

Cada anotador de vueltas registrará el tiempo acumulado por vuelta en una hoja de control que lista a cada atleta por número de dorsal.

El/los Supervisor/es de Anotación de Vueltas, uno por cada cinco anotadores de vueltas, ayudarán, si es necesario, a los anotadores en la identificación de los atletas. El/los Supervisor/es también serán responsables de indicar a los oficiales de llegadas qué marchadores acaban la prueba y cuáles tienen vueltas pendientes.

En las competiciones IAAF, un monitor de anotación de vueltas se facilita para ayudar a los Jueces de Anotación de Vueltas.

9.10 OFICIALES DE LINEA DE LLEGADA

Independientes del grupo encargado del cronometraje se encuentran los oficiales de línea de salida y llegada que se encargan de las funciones de la salida de la prueba (reunir a los atletas en la línea de salida), y la tarea de notificar a cada marchador cuántas vueltas le faltan y cuándo acaban. Esta última función es extremadamente importante y requiere una estrecha coordinación con el Equipo de Anotación de Vueltas. Se debería utilizar un Observador para ayudar con esta función.

Tan pronto como el/los atleta/s que marcha/n en primera posición inicie/n la última vuelta, el Observador se situará en una posición aproximadamente 100 metros antes de la línea de llegada. Cuando el observador lee el número de dorsal de cada marchador, indica el número del atleta al equipo de anotación de vueltas. El uso de walkie-talkies puede ayudar en este proceso.

El supervisor de anotación de vueltas correspondiente informa entonces a los oficiales de la línea de llegada de que ese marchador está finalizando o de que le restan vueltas.

Debería delimitarse con conos un carril independiente para ayudar a separar a los marchadores que finalizan la prueba de aquellos que tienen vueltas pendientes.

Cuando los atletas usen transpondedores, el número de oficiales anotadores de vueltas y de línea de llegada puede reducirse.

9.11 PUESTOS DE BEBIDAS/ESPONJAS Y AVITUALLAMIENTOS(10, 20 Y 50KM)

De acuerdo con el Artículo 230.10 de la IAAF, puestos de bebidas/esponjas deberán situarse a intervalos apropiados. Estarán situados en el circuito de tal manera que los marchadores tengan fácil acceso a ellos.

La mejor organización del/ de los puesto/s de bebida es tener los vasos llenos por la mitad y colocados en mesas de aproximadamente 1 metro de altura. Los marchadores pueden entonces simplemente pasar por la mesa y coger los vasos.



Los asistentes mantienen los vasos medio llenos y retiran del circuito los ya utilizados. Debería utilizarse un recipiente grande de basura para depositar los vasos usados.

La mejor organización del/ de los puesto/s de esponjas es tener esponjas de tamaño medio cogidas de grandes recipientes de agua por los asistentes y colocadas en mesas de aproximadamente 1 metro de altura para fácil acceso de los marchadores.

De acuerdo con el Artículo 230.10 de la IAAF, avituallamientos, que pueden ser suministrados por el Comité Organizador o los atletas, se colocarán en mesas separadas entre 1,5m y 2,0m y que estarán identificadas con el nombre del país del atleta (o el código de 3 letras del país). Estarán colocados de tal forma que sean fácilmente accesibles por parte de los atletas, o puedan ser entregados en la mano de los atletas por personas autorizadas.

Deberían designarse oficiales de competición con la tarea de supervisar el puesto de avituallamiento para asegurar que un máximo de dos personas por país se encuentran detrás de cada mesa de avituallamiento del país. *(Nota: Para una prueba en la que un País puede estar representado por más de tres atletas las Normativas Técnicas pueden autorizar oficiales suplementarios en las mesas de avituallamientos)*

Bajo ninguna circunstancia puede alguien correr al lado del marchador mientras le dan avituallamientos. Se debería tener cuidado mientras los asistentes recogen botellas utilizadas del circuito para que no interfieran a los marchadores.



Puestos de avituallamiento

9.12 INFORMÁTICA Y RESULTADOS

Se debería utilizar un programa informático para generar una impresión de los tiempos parciales de la carrera y un sumario final de resultados. Esto debería hacerse tan pronto como sea posible después de cada carrera.

La impresión de los resultados finales debería incluir los tiempos finales y el puesto de cada atleta, incluyendo los atletas descalificados (DQ) y atletas que no finalizaron la carrera (DNF) al final de la lista.

Si una competición por equipos es parte de la prueba, una impresión aparte con la puntuación calculada por equipos debería ser parte del sumario de resultados.

En el “Campeonato del Mundo de Marcha por Equipos de la IAAF”, la puntuación por equipos es como sigue:

- Cada carrera será puntuada por separado.
- Tres competidores puntuarán en cada carrera (dos en carreras Junior).
- Los resultados por equipos serán decididos por la suma de los puestos conseguidos por los atletas que puntúan de cada equipo.
- El equipo con el menor total de puntos será declarado el vencedor. Si un equipo no consigue finalizar con el número completo de atletas que puntúan, los marchadores que finalicen se tendrán en cuenta como individuales en los resultados de la carrera.
- No se realizará ningún ajuste en las posiciones puntuables de los equipos que han finalizado en relación a marchadores de equipos que no puntúan o a inscripciones individuales.
- En caso de empate, se resolverá a favor del equipo que cuyo último atleta puntuando finalice más cerca del primer puesto.

9.13 CRONOMETRAJE

El cronometraje de competiciones de Marcha en Carretera debería realizarse de acuerdo con el Artículo 165.23 de la IAAF. En todas las carreras, los tiempos se leerán en 1/100 de segundo y se convertirán al siguiente segundo entero. Es decir, en 20km marcha hombres, 1:22:44:32 se registrará como 1:22:45.

Se registrarán los tiempos de todos los atletas que finalicen.

Se deberían tomar los tiempos intermedios para las carreras de 20km hombres y mujeres, en los 5km, 10km y 15km.; y para la carrera de 50km hombres, en los 10km, 20km, 30km y 40km.

9.14 REUNIÓN TÉCNICA

Antes del primer día de la competición, se llevará a cabo una Reunión Técnica con la intención de revisar los aspectos técnicos de la competición.

El Delegado Técnico debería dirigir esta reunión.

Los jefes de equipo podrían presentar preguntas relativas a aspectos técnicos de la competición con anterioridad a la reunión si no están contempladas en el Manual de Equipo.

9.15 CONTROL DE DOPAJE

El Control de Dopaje deberá llevarse a cabo de acuerdo con las Reglas y la Guía de Procedimientos para el Control de Dopaje de la IAAF.

9.16 OTROS PREPARATIVOS IMPORTANTES

Otros preparativos técnicos importantes incluyen las instalaciones para la presentación del evento - sistema de audio, música, locutores, servicios médicos, zona de calentamiento, aseos, tribunas para VIPs y espectadores, Jurado, (formularios de reclamación), bebidas para los oficiales y las ceremonias de premiación.

9.17 RÉCORDS DEL MUNDO DE MARCHA

Según el Artículo 260.19 de la IAAF, al menos tres jueces que sean Jueces Internacionales de Marcha de Nivel IAAF o Nivel de Área actuarán durante la competición y firmarán el formulario de solicitud.

El recorrido debe ser medido por un Medidor de Grado "A" o "B" reconocido por la IAAF/AIMS que garantizará que el pertinente informe de homologación y cualquier otra información requerida por este Artículo esté disponible, bajo petición, para la IAAF.

El circuito no será inferior a 1 km ni superior a 2km con una posible salida y llegada en un Estadio.

Cualquier medidor del recorrido que midió originalmente el recorrido o cualquier otro oficial adecuadamente cualificado designado por el medidor, con una copia de la documentación detallando el recorrido medido, debe confirmar que el recorrido cubierto por los atletas se ajusta al recorrido medido y documentado por el medidor oficial.

El recorrido debe ser verificado, es decir, remedido lo más tarde posible antes de la prueba, el día de la carrera o tan pronto como sea factible después de la carrera, por un medidor grado "A" diferente de los que hicieron la medición original. *(Nota: Si el recorrido fue originalmente medido por al menos dos medidores de grado "A" o uno "A" y otro "B" no se requerirá la verificación (remedición) establecida por este artículo 260.20 (d)).*

Los Récords Mundo de Pruebas de Marcha en Carretera establecidos sobre distancias intermedias dentro de una carrera deben cumplir las condiciones establecidas en el Artículo 260. Las distancias intermedias deben haberse medido, registrado y posteriormente marcado como parte de la medición del recorrido y deben haber sido verificadas de acuerdo con el Artículo 260.20(d). *(Nota: Se recomienda a las Federaciones Nacionales y Asociaciones de Área que adopten normas similares a las arriba descritas para la homologación de sus propios Récords.)*

10. REGLA IAAF DEL ÁREA DE PENALIZACIÓN (PIT LANE)

10.1 INTRODUCCIÓN

Siguiendo una propuesta del Comité de Marcha de la IAAF de abril de 2013, el Consejo de la IAAF decidió que, a partir de 2014, todas las competiciones de Marcha de Nivel Nacional para atletas menores de 16 años sean llevadas a cabo, en la medida de lo posible, con alguna forma de "Regla del Área de Penalización (Pit Lane)" principalmente pensada para reducir (si no eliminar por completo) las descalificaciones.

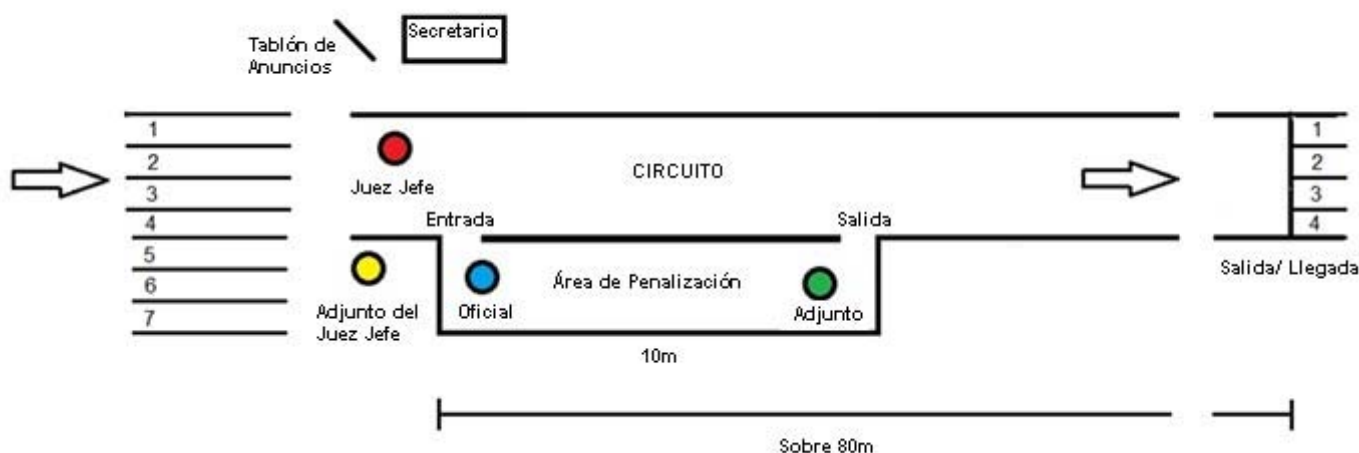
Se estableció un Grupo de Trabajo para desarrollar un marco apropiado para la implementación práctica de la Regla del Área de Penalización y se adjuntan una serie de directrices operativas.

Estas directrices están diseñadas para una competición desarrollada en una pista sobre las distancias de 5.000 o 10.000 m (habituales para atletas juveniles) y llevada a cabo de acuerdo con el Artículo 230.3(e) de la IAAF, es decir, con seis Jueces de marcha incluido el Juez Jefe. Si la competición se llevase a cabo en carretera, en interés a la justicia, condiciones similares a aquellas de un evento en pista (número y posición de los jueces, longitud de la vuelta, posición del área de penalización, etc.) serían de aplicación.

10.2 MONTAJE DEL ÁREA DE PENALIZACIÓN (PARA EVENTOS EN PISTA- VER ABAJO)

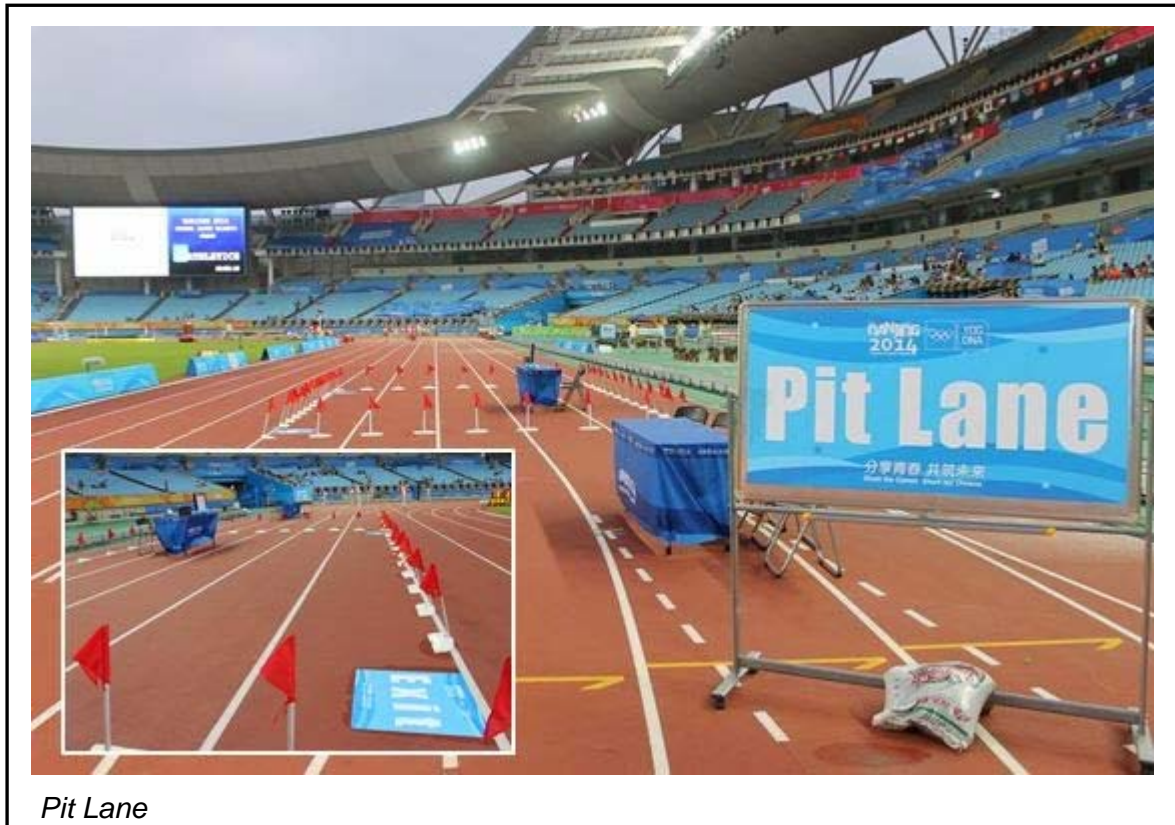
- Debería estar situado en la recta final, en las calles 5 a 7, cerca de la línea de salida del 80m y delante del Tablón de Anuncios.
- Deberá tener una entrada y una salida en los extremos opuestos (ambas del mismo tamaño) y ser de 10 m de longitud (máximo). El ancho puede variar pero debería ser de tal forma que permita 5 atletas al mismo tiempo.
- Pequeñas barreras o conos deberían usarse para identificar claramente la zona de penalización.
- El atleta es libre de parar o continuar moviéndose dentro del área de penalización, sin embargo no habrá bancos ni acceso a avituallamientos, bebidas, esponjas u otro tipo de asistencia, pero la comunicación con los entrenadores está permitida.
- El montaje para eventos en carretera debería ser similar aunque compatible con las restricciones de espacio existentes.

Ejemplo de montaje para una prueba en pista



10.3 OFICIALES ADICIONALES

- Debe haber 2 enlaces de recogida de tarjetas rojas al lado de cada Juez de Marcha para asegurar la entrega de las tarjetas rojas al secretario lo más rápido posible.
- Se requerirá 1 oficial y 1 ayudante para el organizar el funcionamiento del Área de Penalización (a cargo de la entrada y salida de los atletas, además del control del tiempo de penalización)
- Se requerirá 1 Adjunto del Juez Jefe para ayudar al Juez Jefe a comunicar los tiempos de penalización a los atletas afectados, especialmente en las últimas vueltas.



10.4 JUZGAMIENTO

Las Reglas de Marcha de la IAAF (230) deberán ser aplicadas con las siguientes adaptaciones:

- Cuando un atleta recibe 3 Tarjetas Rojas, deberá recibir una comunicación por parte del Juez Jefe o su Adjunto mostrándole una paleta con el tiempo de penalización en ambas caras y debe parar en el área de penalización a la primera oportunidad. Dependiendo de la distancia de la prueba, los siguientes tiempos de penalización serán de aplicación:
 - Pruebas hasta 5.000 m 60 segundos.
 - Pruebas de más de 5.000 m y hasta 10.000 m 120 segundos.
- A la primera oportunidad el atleta será guiado por el Juez Jefe o su Adjunto dentro del Área de Penalización
- El tiempo de penalización empieza inmediatamente el atleta entra en Área de Penalización.
- Deberá mostrarse al atleta una tarjeta apropiada notificándole cuando restan 10 segundos de penalización.
- Después del tiempo de penalización, y siguiendo las instrucciones del oficial a cargo del Área de Penalización, el atleta se reincorporará a la prueba.
- El atleta no es juzgado en el Área de Penalización.
- Si el atleta recibe entonces alguna Tarjeta Roja adicional (por parte de los jueces que no le habían adjudicado una previamente), será descalificado y el Juez Jefe o su Adjunto deberá notificar la descalificación tan pronto como sea posible.

- Si un atleta recibe 4 o más Tarjetas rojas antes de parar en el área de penalización, el atleta será descalificado y el Juez Jefe o su Adjunto deberá notificar la descalificación tan pronto como sea posible.
- Si un atleta recibe la tercera Tarjeta Roja en la parte final de la prueba y no es posible que el Juez Jefe o su adjunto notifique al atleta que debe parar en el área de penalización, el atleta finalizará la prueba y el tiempo de penalización (60 o 120 segundos) será añadido a su tiempo oficial.
- El Juez Jefe mantiene el poder de descalificar inmediatamente a un atleta en los últimos 100 m de una prueba (no penalización de tiempo).

